

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.660

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 27 DE FEBRERO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

Las subsistencias

Adquisición de trigo por el Gobierno — Incantación de las harinas en Madrid.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo la adquisición en el extranjero de dos millones de quintales métricos de trigo para cubrir el déficit que ha de existir en el segundo semestre del año actual.

También se ha dispuesto que la Comisión de abastecimiento de la Junta Central de Subsistencias proceda con toda urgencia a redactar el proyecto de bases a que debe ajustarse la compra de dicha cantidad de trigo.

Asimismo publica la siguiente interesante Real orden del Ministerio de Hacienda:

Visto el oficio de la Junta de Subsistencias de esta provincia, en el que a petición del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y en atención a que los fabricantes de harinas manifiestan que los poseedores de trigo se niegan a venderlo a precio de tasa, se solicita autorización para incantarse de dicho cereal en varios pueblos de la provincia y en los límites de Toledo y Guadalupe, hasta la cantidad de 4.500 toneladas, que se calculan necesarias para el consumo de la corte durante quince días.

Resultando que dicha Junta informa que cumpliendo con el art. 51 del reglamento de la vigente ley de Subsistencias, invitó a los poseedores de trigo de algunas localidades de la provincia a que enajenasen voluntariamente la mercancía, obteniendo contestación negativa; y que no fué necesario hacer tal invitación en la capital, porque los almacenistas, fabricantes de harinas y tahoneros en cuyo poder se hallan las pequeñas cantidades de trigo y harinas que en la corte existen, no ofrecen resistencia a vender sus productos a precio de tasa.

Considerando que afirmado por la Junta provincial de Subsistencias y por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, que los poseedores de trigos y sus harinas en esta corte se hallan dispuestos a enajenar a precios de tasa sus respectivas pertenencias, y que el problema a resolver sólo puede estimarse como de escasez de aquellos productos para el abastecimiento de la población, es evidente que no procede adoptar otras medidas respecto a las existencias en esta término municipal de las referidas sustancias alimenticias que las conducentes a prohibir su exportación, interviniendo la distribución y destino de dichos productos, declarándolas afectas en su total rendimiento a las necesidades exclusivas de este vecindario para asegurar su aplicación a las mismas.

Considerando que afirmado igualmente por dicha Junta provincial y por el alcalde del Ayuntamiento solicitante, no haber encontrado facilidades para adquirir trigos en los pueblos comarcas a Madrid, por oponerse sus poseedores a cederlos a los precios establecidos, existe la necesidad ineludible de subvenir a la contingencia de que por tal oposición llegue a producirse un verdadero conflicto de abastecimiento, en previsión del cual, y para evitarlo, debe procederse en armonía con lo dispuesto en el art. 51 del reglamento dictado para ejecución de la ley llamada de Subsistencias; a la autorización de las indispensables incantaciones de trigo, aun cuando limitadas, como es lógico, por ahora, dentro de la cantidad estimada necesaria para un corto período de tiempo, a los sobrantes que para el consumo existan en los pueblos de la provincia, únicos cuyas necesidades puedan ser apreciadas por la Junta proponente y aun con respecto a ellos, guardándose entre todos la necesaria y debida proporcionalidad entre sus existencias y las incantaciones que se efectúen, para no realizarlas con criterio diferente que pueda redundar en perjuicio de unos pueblos con beneficio para otros, ya que la medida, como extraordinaria, ha de ser aplicada con espíritu de la más perfecta equidad y teniendo en cuenta además que la misma debe quedar sin efecto, según determina el art. 55 del reglamento citado, en el momento en que los poseedores de trigo se alistan a ceder sus mercancías a los precios establecidos por la tasa.

Considerando que interin no se demuestre en debida forma que son insuficientes las existencias en la provincia de Madrid para el abastecimiento y consumo de todos sus habitantes no procede extender los efectos de la incantación a los de otras provincias; y

Considerando que el plazo de tres días concedido por el art. 54 del reglamento para llevar a efecto las incantaciones autorizadas es en este caso insuficiente, ya que la actuación se ha de realizar en distintas poblaciones de la provincia de Madrid, por lo cual debe ampliarse aquel plazo al prudencial para que pueda ser cumplida dicha actuación,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Junta Central, ha acordado lo siguiente:

1.º Que el trigo y las harinas que en la actualidad existan en esta corte queden afectos a las necesidades del consumo de la población, en armonía con lo prevenido en la regla 3.ª de la Real orden de 7 de Diciembre último.

2.º Que sobre la base del resultado que arrojan las existencias referidas queda autorizada la Junta provincial de esta corte para que, en consonancia con lo dispuesto en los artículos 6.º de la ley de 11 de Noviembre último y 2.º apartado b) y 6.º de su reglamento de 23 del mismo mes, y en nombre y por cuenta del Ayuntamiento requerente, proceda en el plazo de quince días a la incantación del trigo existente en todos los pueblos de la provincia, hasta completar la cantidad de 4.500 toneladas a que se contrae la petición de que se trata, cuidando de dejar asegurado previamente el consumo de los respectivos términos municipales.

3.º Que para el supuesto de que no hubiera en la provincia existencias suficientes para cubrir la citada incantación, practique la tan repetida

Junta las convenientes gestiones cerca de los organismos análogos de las comarcas productoras a fin de procurar que la facilite el grano que conceptúe indispensable para las necesidades de la corte; y

4.º Que si tales gestiones no diesen el resultado apetecido, ponga inmediatamente el caso en conocimiento de esa Junta Central para que, a su vez, estudie y proponga al Gobierno la resolución que a su juicio sea pertinente.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, concurriendo los concejales señores Torres Rodríguez, Pérez de Luque, Gutiérrez Villegas, Vaquero Cantillo y Urbano Estrada y el secretario don José Carretero Serrano.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobados los asuntos siguientes: un informe de la Comisión especial de aguas, con oficio del arquitecto municipal, proponiendo la limpieza y reparación de la atarjea conductora de las aguas del venero de la Torrecilla; una diligencia de subasta para contratar la adquisición de uniformes con destino a los individuos de la Guardia municipal y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Luego fué denegada, por no estar fundada en motivos señalados en la ley municipal, una instancia de don Bonifacio Domingo para que se le aceptase la renuncia del cargo de vocal de la Junta de Asociados.

Siguientemente se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Vaquero abogó por el mejoramiento de la pavimentación de las calles del patio de San Francisco, los Manteles y el Manchado y por el arreglo de los jardines de San Bartolomé y el Campo Santo de los Mártires, así como del paseo de la Ribera, recomendando que se plantase árboles en este.

El señor Urbano preguntó respecto a una instancia en la que se solicitaba el reintegro del señor Crespo Romero en la Corporación municipal. El alcalde señor Muñoz Pérez respondió que la cuestión seguía los trámites correspondientes.

En cuanto a los ruegos del señor Vaquero, ofreció atenderlos.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a Córdoba, después de haber asistido a la montería celebrada en la finca del Rincón, el diputado a Cortes por Posadas don Eugenio Barroso Sánchez Guerra.

—Se halla enfermo el exgobernador civil don Jaime Aparicio Marín. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Ayer estuvieron en Córdoba los alcaldes de la Rambla don Antonio Osuna, de Fuente Palmera don Timoteo Sanz, de Santaella don Sebastián Moyano, de Fernán Núñez don José Fernández y de Montalbán don José Sillero.

—El exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio se halla en Córdoba.

—También está en Córdoba el exgobernador civil don Francisco de P. Delgado.

—En Lucena han contraído matrimonio la bella señorita Magdalena Burgos Valdecasas y el distinguido joven don Juan de Torres Manjón Cabeza.

—Han llegado a Córdoba la distinguida esposa e hijos del capitán de Sagunto don Francisco Jaquetot, que vienen a establecer su domicilio en esta ciudad.

Sean bienvenidos y que les resulte agradable su estancia en nuestra capital.

DE LA PROVINCIA

Muerto por un carro

Durante la mañana del día 25 del actual, por la carretera que conduce de la Barrada de Demetrio a la mina del Ferro, en el término de Villanueva del Duque, marchaban tres carros guiados por otros tantos individuos.

Uno de ellos, llamado Manuel Antonio Prieto Moyano, al subirse a uno de los varales de su vehículo cayó a tierra, pasándose una de las ruedas por encima del pecho y produciéndole tan graves lesiones que el infeliz murió a los pocos instantes.

Reyerta

En Priego cuestionaron Manuel Expósito García y Gregorio Carmona Sicilia y el primero dió un tremendo mordisco al segundo en la nariz, quedándose con parte de ella entre los dientes.

Los médicos calificaron la herida de pronóstico grave.

El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel.

Detención

La benemérita de Izájar ha detenido a Rafael Quintana Conde, presunto autor del hurto de treinta y cinco pesetas y varios efectos cometido en la posada del Mellizo y del que fué víctima el vecino de Loja (Granada) José Reyes Muñoz.

Armas intervenidas

La Guardia civil de Janja ha intervenido un revólver y una pistola, respectivamente, a Manuel González Dorado, vecino de Voladotas, y a Alonso Bermúdez Puerto, de Lucena, por carecer ambos de licencia para usar armas.

En Monturque le han sido intervenidas también una escopeta y una perdiz al vecino de los Moriles Tomás Marmol Correderas.

Suicidios

En Rute ha puesto fin a su vida, ahorcándose, Joaquín Roldán Ruada.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar esta fatal resolución.

También se ha suicidado por igual procedimiento, en la aldea de Alarcón (Iznájar) Sebastián Ramírez Aguilera.

Igualmente se desconocen las causas del hecho.

Hurto de una caballería
En Cabra le ha sido hurtada una yegua a Juan Serrano Torres del caserío de Quiles, de aquel término municipal.

Detenido
En Palma del Río ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Manzano Mayor que hurto un boá de piel a Isabel Román López.

Al detenido le fué intervenida una navaja de grandes dimensiones.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Amián Gómez, ayer se reunió la Comisión provincial. Asistieron los diputados señores García Martínez, Castro León, Ouesta, Gómez Jiménez y Cárdenas.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, fueron adoptados los acuerdos siguientes: Aprobar las cuentas de raciones suministradas durante la primera quincena del corriente a los Hospitales de Agudos y Crónicos, el Hospicio y la Casa provincial de Expositos, importantes 12.759'42 pesetas.

Aprobar también las cuentas de bagajes facilitados por los Ayuntamientos de Córdoba y Posadas durante el cuarto trimestre del año de 1916 y por el de Doña Menca durante el tercero y cuarto.

Aprobar asimismo el expediente de precios medios del mes actual para los suministros que verifiquen los pueblos de esta provincia y la distribución de fondos para el mes de Marzo próximo.

Informar al gobernador civil en un expediente de expropiación forzosa que motiva en el término de Adamuz la construcción de la presa de derivación en el trozo primero de la sección primera del canal del pantano del Guadalmellato.

Aprobar la cuenta que presenta el ingeniero fiel contraste de la afección verificada en los cuatro establecimientos de Beneficencia y la minuta de derechos y suplementos hechos en el otorgamiento de su poder a instancia del vicepresidente de la Comisión.

Aprobar también el informe del Negociado en oficio de la Alcaldía de Córdoba sobre nuevo contrato de suministro de medicinas a la prisión de la capital.

Conceder a doña Filomena Vergara Vargas la pensión correspondiente como viuda del empleado de la Corporación don Filomeno Moreno, cobrando el haber de 1.125 pesetas a partir del fallecimiento de su esposo.

En vista de varias instancias de vecinos de la villa de Luque, recurriendo ante la Comisión provincial contra fallos de la Junta reparadora de arbitrios extraordinarios que les impuso cuotas a su juicio exageradas, rebajar las cantidades en la siguiente forma: a doña Antonia Arrebola, a 41'87 pesetas; a don Víctor Cañete, a 54'24 pesetas; a don José Lino Pérez, a 97'94 pesetas; a don Valerio Jiménez, a 113'04 pesetas; a don Casimiro Pérez, a 41'47 pesetas; a don Agustín Arrebola, a 71'96 pesetas; a don José Rodríguez, a 96'23 pesetas, y a doña Socorro Bravo, a 161'02 pesetas.

Señalar, por último, el día 10 para celebrar la primera sesión del mes de Marzo.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

El gobernador civil ha aprobado al Ayuntamiento de Santaella su repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

También ha rendido el mismo Ayuntamiento su cuenta de caudales respectiva al año de 1913 y los de Pedro Abad y Zuheros las liquidaciones de obligaciones pendientes de cobro y pago a fin del año anterior.

Registro minero

Don Francisco García Pedraza ha solicitado la adquisición de cuarenta y cinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Antonio, en el término de Adamuz.

Fábrica de papel

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado el reconocimiento de una máquina para fabricar papel, instalada en su fábrica de tejidos.

Apartadero

La Dirección general de Obras públicas ha remitido, a los efectos del artículo 17 del Reglamento de policía de ferrocarriles, un proyecto de don Trinidad Díaz Rañón y don José María Galán, propietarios del grupo hullero denominado la Concepción, para construir un apartadero en el kilómetro 57 de la línea de Córdoba a Belmez.

Demarcaciones

El personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 5 al 12 de Marzo las denominadas Antonia, de los términos de Espiel y Fuente y Obejuna, y Encarnita, del de Peñarroya.

Ampliación

Ha sido inscripto en el registro correspondiente la ampliación del reglamento del Casino de la Unión, de Izájar.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

PLAZA DE TOROS DE MÁLAGA

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN ESPAÑA * GRANDES CORRIDAS LOS DIAS 4 Y 5 DE MARZO

DIA 4 PASTOR Y JOSELITO
Toros de Benjumea

DIA 5 PASTOR, PACO MADRID Y JOSELITO
Toros de Felipe de Pablo Romero

Trenes especiales. Hay abono.

TRIBUNALES

Juicios orales
En la Sección primera de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Fernando Bernardino Núñez.

De la defensa del procesado está encargado el señor Obregón.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar, por el delito de hurto, contra Antonio Aguilar Postigo y otro.

Defenderán a los procesados el letrado señor Aguilar Tablada.

Sentencia
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida por el delito de lesiones, contra Isabel Cabezezo Olivares, condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales correspondientes.

Propuesta de licenciamiento
Ha sido aprobada la siguiente propuesta de licenciamiento:

Para el 8 de Marzo, la de Juan de Dios Talero Peña, de Cabra, condenado por usurpación de título; para el 13, la de Miguel Jiménez Canela, de Lucena, por lesiones; para el 24, la de Juan de Dios Lora Moya, de Fuente Obejuna, por atentado y lesiones; para el 13 de Abril, la de Teodoro López García, por robo; para el 14, la de Francisco Palos Belmar, de Lucena, por hurto, y para el 22, la de Francisco Rodríguez Ordóñez, de Cabra, por disparo.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza
Guardia del principal y cárcel, regimiento de infantería de la Reina.—Jefe de día, el comandante del regimiento de Sagunto don Vicente de la Fuente.—Imaginario, el coronel de Sagunto, don León Sanz Peray.—Visita de Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Sagunto.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia en las estaciones, un capitán, un oficial, dos sargentos y dos cabos del regimiento de la Reina.

Comparencias
En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de los vecinos de Córdoba Francisco Otero Lorenzo y José Sánchez Pérez.

Destinos
Ha sido destinado al 5.º Depósito de Reserva de Caballería el capitán don Guillermo Rico Ruiz y al regimiento de lanceros de Sagunto don Alejandro Utrilla Belvel.

DE HACIENDA

Jubilación
La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la jubilación anual de 2.100 pesetas, pagaderas por esta Tesorería de Hacienda, a don Leopoldo Ariza Jaén, administrador de Correos.

El cupón
Venciendo en 1.º de Abril de 1917 el cupón número 62, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 31 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cotarías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Retiros
Le ha sido concedido el retiro con el haber de 412'50 pesetas; al comandante don Pedro Moreno Romero y con 100 al sargento José Expósito Ortiz. Ambos lo percibirán por esta Tesorería.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 de Febrero:
Delegación de Hacienda.—Anuncio para el pago del cupón de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio del nombramiento de una maestra sustituta.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de la Rambla los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios.—Idem del de los Moriles fijando los días para la cobranza de los repartos que expresa.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Enero último.—Relación de vocales asociados de Cabra.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que atacaron a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Enero.

Gobierno civil.—Relación de las operaciones facultativas que realizará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia en los días que expresa.

Jugados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por doña María del Pilar, doña María de la Paz y don Joaquín Trillo Figueroa y Barbero; del de Cabra encargando la busca de una burra hurtada el 14 del actual de la casilla nombrada Vivero, de aquel término, y del de Córdoba llamando a Miguel Díaz Herrador.

Paraguas seda verdes y azules y el típico paraguas cordobés encarnado, los vende baratísimo el comerciante tan acreditado CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'00.—5 por 100 amortizable, 95'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'00.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 277'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castillas, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 81'10.—Londres a la vista, 22'52.

De Instrucción pública

Antecedente
El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Ciudad Real ha pedido a la de esta provincia los antecedentes profesionales de la maestra doña Petra Fernández Luna.

Reconocimiento
La Junta Central de Derechos pasivos ha reconocido a favor de doña Amalia Zmbrano el importe de los descuentos abonados por su difunto esposo el maestro don Francisco Hidaigo.

Gastos de material
Doña Josefa Torralba, maestra de Villanueva de Córdoba, ha enviado un oficio del alcalde, negándole el abono de material a su escuela, por ser desdoblada.

Poseción
Se ha posesionado de la primera escuela desdoblada de niñas de Montoro la maestra sustituta doña Concepción Rodríguez Rivera.

UNA SUBASTA

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Córdoba ha sido publicada la concocatoria siguiente:

Declarada desierta, por falta de concurrencia de licitadores, la subasta anunciada para el 27 de Enero último con el objeto de contratar el suministro de la cal, arena y piedra silíceas y retirada de granzas para las obras de empedrados que se ejecuten en las calles de esta población durante el año que transcurre, conyócase de nuevo, por término de diez días, el remate de dicho servicio, cuyo acta se verificará en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia de mi autoridad, a las once horas del miércoles 7 de Marzo próximo.

Los tipos para tomar parte en la licitación se fijan en siete pesetas el metro cúbico de cal, tres pesetas cincuenta céntimos el de arena, tres pesetas el de piedra y veinticinco céntimos la retirada de cada dos cargas de granzas.

Las personas que deseen interesarse en la misma deberán consignar en la caja de estos fondos la cantidad de doscientas cuarenta y tres pesetas en concepto de fianza provisional; la fianza definitiva será de cuatrocientos ochenta y seis pesetas y habrá de formalizarse tan luego como se adjudiquen esos suministros.

Los pliegos de condiciones por que ha de regirse el contrato de que se trata, quedan de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirá la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, redactándolas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente modelo:

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de..., clase, número..., que acompaño, enterado del presupuesto y pliegos de condiciones referentes al suministro de cal, arena y piedra y retirada de granzas para las obras de empedrados públicos que se realicen en esta capital en el año actual de mil novecientos diecisiete, se obligo y comprometo a prestar dicho suministro, con arreglo a las cláusulas que lo regulan por los precios de... (aquí la proposición admitiendo o mejorando en un tanto por ciento común, o sea en igual proporción, los tipos fijados.) Firma y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar a nombre de sus poderantes, bastantada previamente por el señor regidor síndico letrado don Arturo Molina Albenidín.

Lo que se anuncia para la general inteligencia; advirtiéndose que las devengaciones de este contrato se abonarán por dozas partes y mensualidades vencidas y que serán de cuenta del rematante los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.—Córdoba 24 de Febrero de 1917.—S. Muñoz.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin",

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

GRAN TEATRO

Despedida de Margarita Xirgu

Terminó anoche la temporada inolvidable en que la insigne actriz Margarita Xirgu emocionara al público de Córdoba con las diversas creaciones de su talento vario y asombroso, desde Mariana y la hija de Yorio hasta la Gloria de Cabrera que tira al monte... y la Colette de La Chiquilla.

Trágica y sublime unas veces, sencilla y encantadora otras, siempre ha cautivado plenamente la atención de nuestro público, el que le ha demostrado que la admira y quiere en lo mucho que ella merece.

Anoche, siendo la función de su beneficio y despedida, le fué rendido un extraordinario homenaje.

En el primer entreacto, al mismo tiempo que era saludada con incansable entusiasmo, los acomodadores le llevaban innumerables canastillas de flores y desde los palcos proscenios se le enviaba incalculable número de ramos.

Sobre esto, Margarita Xirgu recibió muy varios obsequios y a su cuartel fueron distinguidas damas y señoras de Córdoba para felicitarla afectuosamente. Margarita Xirgu, radiante de satisfacción, cuando llegaba a su cuartel, llevando en las manos encantadores ramos de flores, expresó su reconocimiento con un cordial ¡viva Córdoba!

Lleva, por tanto, un gratísimo recuerdo de la ciudad, a la que vehementemente desea volver, que es lo mismo que la ciudad desearía de nuevo y en breve.

Ha sido una temporada gratísima, por Margarita Xirgu y por su compañía excelentísima: las señoras Alvarez, Santanarria, Mesa, Satorre y Segura y los señores Rivero, Barrycoa y Cabré; todos, en fin.

Los accites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Gacetillas

Teatro-Circo

Definitivamente esta noche se despedirán del público de Córdoba las notables artistas Pilar y Emilia Piñol, que interpretarán nuevos números.

Asimismo la simpática Nati la Bilbainita, que sigue siendo ruidosamente aplaudida, ejecutará nuevos bailes, estrenando lujosos trajes.

Mañana se presentará Aragón-Allegria. La Empresa, que no descansa para dar gran variedad a los espectadores, está ultimando los contratos con varios artistas de fama.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Juan Serrano, de una contusión en la cabeza. Encarnación Contreras Urbano, de ídem.

Y Rafael Redondo García, de varias erosiones en la nariz y mano izquierda.

Viajes baratos

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, a precios económicos, para las personas que deseen asistir a las corridas de toros que se celebrarán en Málaga el 4 y el 5 del mes próximo, en la primera de las cuales Vicente Pastor y Gallito lidiarán toros de Benjumás y en la segunda los mismo y Paco Madrid reses de don Felipe de Pablo Romero.

El billete costará desde Córdoba, Montilla, Aguilár y Lucena 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera, desde Puente Genil 9 y 5'50, desde Luque, Baena y Doña Mencía 13 y 8 y desde Cabra 11 y 7.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierda la salud por haberse entregado a una vida crápulosa, que a consecuencia de ese afán de placer y de molición no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y faltar de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Defunción

Anoche falleció en esta capital, a la temprana edad de diecinueve años, la bella señorita Ana Majuelos Carmona, hija del conocido industrial don Francisco Majuelos.

Enviamos el pésame muy sentido a los desconsolados padres, hermanos y demás familia de la finada y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

¿De quién será?

Un guardia municipal encontró ayer abandonado en el paseo de la Victoria un nulo que ha sido depositado en el Asilo hasta tanto que se sepa quien es su dueño.

Es preferible prevenir que curar. La TOB es traidora y a veces produce funestas consecuencias. Para evitarla, es preciso tomar las famosas pastillas pectorales que prepara el Doctor Andrea, de Barcelona.

El pescado
El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes: Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadilla, a 1'50; corvina, a 2'00; boquerones, a 1'25; besugos, a 1'50; sábalos, a 1'25; salmonetes, a 2'00; almejas, a 0'60, y gambas, a 4'00.

Para Farmacéuticos
Buena farmacia en esta provincia, con buena titular y buen partido, se traspaasa: con facilidades si se garantiza.

Razón, don Rafael Fernández, droguería, Alfaro, 11 al 17.—Córdoba.
Un ruego
En nombre de los vecinos de la calle de Pedregosa rogamos al señor Alcalde que dé las oportunas órdenes para que sea reparado el piso de dicha vía, pues hay varios baches y baldosas desmenuzadas que constituyen un peligro para los transeúntes.

ZOTAL PAPEL PARA FUMAR

A su dueña
La niña Carmen Raya ha encontrado abandonados en la vía pública unos pendientes que están depositados en la Jefatura de la Guardia municipal, a la disposición de quien acredite ser su dueña.

Un desahogado
La guardia municipal ha denunciado a Aurelio Blanco Castro, que hizo de gasto una peseta setenta céntimos en el establecimiento de bebidas de la plaza de San Juan de Letrán, negándose a pagar y maltratado a Manuel Morles Pavón, dueño de la taberna.

Estadística
He aquí la relación de los animales domésticos muertos en esta provincia a causa de enfermedades infecto-contagiosas durante el mes de Enero último:

De carbunco bacteriano 9, de influenza 3, de viruela 4, de mal rojo 86, de pulmonía contagiosa 280, de triquinosis 4 y de cisticercosis 1.

Una denuncia
Antonio Carrasco Gutiérrez denunció ayer ante la guardia municipal a Isabel Gómez y Gómez por haber maltratado a la niña Pilar Castro Carrasco.

LECHERÍA HIGIÉNICA

Desde el día 1.º de Marzo se venderá la leche de esta Casa a sesenta céntimos litro. Se toman encargos para queso fresco de vacas holandesas, clase exquisita, a 2'50 pesetas kilo, en el despacho calle María Cristina, núm. 3.

Robo de cerdos

De la finca denominada la Gorgoja baja, del término de esta capital, fueron robados hace varios días once cerdos de la propiedad de don Francisco Natera Muñoz.

La Guardia civil, al realizar las gestiones necesarias para averiguar el paradero de los cerdos, encontró nueve de ellos abandonados en el lugar denominado los Olivos borrachos, y a poca distancia los despojos de los dos restantes que debieron ser sacrificados allí.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'40.—Ídem ídem a la sombra, 15'40.—Ídem mínima, 6'00.—Ídem media, 10'70.—Oscilación, 9'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 4'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 756'30. Temperatura a la sombra, 7'00.—Ídem del termómetro húmedecido, 5'60.—Tensión del vapor, 5'90.—Humedad relativa, 80'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 136 50.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

PAN DE GLUTEN "NATURA",
en la PANADERÍA CATALANA

Probad los géneros que sirven en el
CAFÉ SUIZO
y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

José Barea, hijo
Tocinos para dentro.—Añejo, kilo, pesetas 2'75, 11'500 kilos, pesetas 31'85.—Salado, 2'50, 11'500, 28'75.—Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90.

Para fuera.—Añejo, 11'500 kilos, pesetas 30.—Salado, 25'90.—Fresco sin sal, 23.—Cerdos a la canal, pesetas 2'25 kilo.—Jamones de la Sierra, superiores, 4'50.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

LA PICADURA
PARTAGÁS
ES LA MEJOR

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Córdoba únicamente el jueves 1.º de Marzo, hospedándose en el hotel España y Francia, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, conteniendo el cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bido ideal de la ortopedia y el remedio verdadero para el infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Torrent, de nombre registrado, y tener muy presente que estará en Córdoba únicamente el jueves 1.º de Marzo, hospedándose en el hotel España y Francia.

NOTA.—Estará también en Sevilla el día 27 de Febrero en el hotel Oriente, y en Linares el día 2 de Marzo en el hotel Cervantes, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Avisos útiles

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroja.
—Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el vino o el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Baldomero, confesor.—Mafiana.—San Román, abad y fundador, San Macario y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeado por don Miguel Muñoz Gassín, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costeado por una persona piadosa, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

En San Hipólito.—Continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, por caballeros, dirigidos por el R. P. Agustín Moral, S. J. Promovidos por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, cuya Junta Directiva invita a cuantos caballeros de Córdoba quieran aprovecharse de este medio tan eficaz de santificación. Todas las tardes, a las siete, rosario, plática y meditación.

El domingo 4, a las ocho, Misa de Comunión, con la que se podrá cumplir con el precepto paschal, y después se dará la Bendición Papal.

Cultos de Cuaresma.

En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares continúan los ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia del Salvador, a la oración; los miércoles y viernes Via-Cruces. Hoy segundo día del quinario al Señor Ece-Homo, llamado del Arquitecto Real, predicando el párroco.

En la parroquia de San Pedro, un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes con sermón; los miércoles y sábados Via-Cruces.

En la de San Francisco, a la misma hora, rosario y lectura, con sermón los miércoles y domingos; Via-Cruces martes y viernes; jueves, acto de desagravio.

En la de Santa Marina, después de oraciones; los martes y jueves con sermón; los miércoles y viernes Via-Cruces, con cánticos; los domingos Miserere.

En la de San Lorenzo, un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y viernes Via-Cruces y sermón.

En la de San Andrés, ídem; los martes y viernes con Via-Cruces.

En la de San Juan, a las oraciones; los martes y viernes Via-Cruces; los domingos quinario al Santo Cristo de la Humildad y Prisión.

En la iglesia de San Agustín, los martes y viernes habrá, después del rosario, solemnidad Via-Cruces; los domingos sermón, a la misma hora.

En la de los Dolores, a las siete de la noche; los miércoles se dará el Via-Cruces.

En la de San Pablo, los martes y viernes, después del santo rosario, se hará el ejercicio del Via-Cruces, al cual seguirá una plática por el Reverendo P. Diego Mera.

XX aniversario.—Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Rafael Díaz de Morales y Magarín Pérez de Barrada y Caballero, así como las que se digan en el convento de PP. Franciscanos en Fuente-Obejuna.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el alma de doña Francisca de Paula Cisneros de Muñoz.

Su viudo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Gómez Vico (q. e. p. d.)

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Díaz de Morales, viuda de Ramírez de Arellano.

Sus hijos, nietos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Cinematógrafo y variedades.—Desde las ocho y media de la noche grandes secciones.—Estreno de las extraordinarias películas, tituladas: Perdido por la codicia y Gracias a su perro.—Despedida de la bailarina Pilar Piñol.—Despedida de la genial cancionista Emilia Piñol.—Colosal éxito de la bailarina Nati la Bilbainita. Precios populares: Palcos con seis entradas, 6 pesetas.—Butaca con entrada, 0'90.—Anfiteatro, 0'45.—General, 0'20.

FUMADORES Pedid papel marcas: Zaldá, Bata, La Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas

"ANIS PRETEL,"

GARBANZOS PARA SIEMBRA
CLASES SUPERIORES
JOSÉ DE RIOJA.—CÓRDOBA.

El TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor
de los Purgantes.

Rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

OSUNA Y CEBALLOS
Colonias y harinas al por mayor.
Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3. Eduardo Luena, sin número.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

DOCTOR NAVARRO, Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. Consultas de 8 a 9 mañana y de 3 a 5 tarde. Horno de San Juan, núm. 4.

NEURASTENIA, TUBERCULOSIS se curan tomando la **NEURO-BIOGENINA**

el más poderoso tónico reconstituyente antineurasténico antibacterial conocido hasta el día.

J. Estrada e Hijo (Puente Genil)

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
En Aguilár de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

CISCO DE ORUJO Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 15 reales hectolitro, llevado a domicilio.

LA SEÑORITA
ANA MAJUELOS Y CARMONA
Ha fallecido a las cuatro de la tarde del día 26 del actual, a los diecinueve años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Francisco Majuelos Torres y doña Patrocinio Carmona Fernández; sus hermanos don Francisco, doña Teresa, don Fernando, don Antonio, doña María, doña Patrocinio, doña Luisa y don Rafael, tíos, primos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Buen Pastor 15, al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, por cuyo favor los quedarán reconocidos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
DON ROMAN URRUTIA ORTEGA
que falleció el día 21 de Junio de 1913 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas y misa solemne con exposición de S. D. M. que se celebren el día 28 de los corrientes, a las nueve de la mañana, y el ejercicio por la tarde con exposición de S. D. M., en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES

OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia estuvieron esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos, entre ellos uno suspendiendo las sesiones de Cortes.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y les dió cuenta de haber puesto a la firma del Rey el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Añadió que, después de consultar con los presidentes de las Cámaras, había resuelto leer el decreto mencionado esta misma tarde.

Afirmó que tal determinación no había sido originada por asunto alguno de orden internacional, sino por la necesidad que tiene el Gobierno de dedicar detenidamente toda su atención a resolver problemas tan importantes como los de las subsistencias, la falta de trabajo y los transportes.

Declaró que no podía precisar el tiempo que permanecería cerrado el Parlamento, pero sí ofreció que, en caso de surgir cualquier asunto grave, el Gobierno no lo solucionarí sin oír antes la opinión de las Cámaras.

Como otra justificación de la clausura manifestó que, a consecuencia de la actitud en que se han colocado los partidarios de la aprobación de proyecto de ferrocarriles secundarios y los que de se han que se aplicase la interpolación acerca de Masarenes, lo único que se conseguía en el Parlamento era perder un tiempo indispensable para la resolución de otros problemas.

Interrogado respecto a si habría crisis contestó que no la había ni podía haberla.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Embajador de Austria, al Capitán general de Sevilla y a varios aristócratas.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y aseguró que en el consejo celebrado anoche no hubo disparidad de criterios entre los ministros.

Manifestó que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Impresiones del Congreso

Esta tarde, al llegar Dato al Congreso, ya se había levantado la sesión.

Enteróse de lo sucedido y regresó a su domicilio.

En los pasillos de la Cámara se hacían innumerables comentarios acerca del cierre.

Cambió decía que después de aprobado el proyecto de autorizaciones era lo que racionalmente podía esperarse; lo que no se podía consentir era que el Gobierno pretendiera sacar adelante el plan legislativo.

Domingo se mostraba sorprendido y protestaba contra el hecho de que, después de haberle dado palabra el Gobierno de que aceptaría la interpolación referente a la política en Marruecos, cerrara las Cortes.

También se mostraban disgustadísimos los diputados interesados en la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Muchos censuraban la reserva absoluta que se ha guardado acerca del cierre, pues esta misma tarde, antes de que empezara la sesión, algunos diputados y periodistas preguntaron a Villanueva cuándo se clausurarían las Cortes y contestó que lo ignoraba.

Romeo, temiendo que hoy mismo, al final de la sesión, se leyera el decreto, presentó una proposición incidental firmada por Baselga, Comenge, Ortega, Barcia, Domínguez, Arévalo y el Barón de Castellorrit solicitando que se prorrogara dicha sesión hasta que fuera aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Almuerzo

El Rey ha almorzado hoy en el palacio de los Marqueses de Viana.

Conferencia

El Conde de Romanones estuvo esta tarde en el Ministerio de la Gobernación y celebró una larga conferencia con Ruiz Jiménez.

Créese que trataron de las próximas elecciones provinciales.

Exención de impuesto

La «Gaceta» publica una disposición exceptuando del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas los de la fundación del Hospital de Santa María de los Huérfanos, fundado en Córdoba por don Lope Gutiérrez de los Ríos.

Explicaciones del Conde

El Conde de Romanones, después de leer en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, manifestó que tenía el propósito de contestar a don Marcelino Domingo, pero Villanueva le dijo que había sido presentada una proposición incidental referente al proyecto de ferrocarriles secundarios y además Domingo quería protestar contra el cierre, por lo cual él decidió leer el decreto enseguida.

El cierre de las Cortes

Don Melquíades Álvarez, hablando del cierre de las Cortes, dijo esta tarde que no le había causado extrañeza, pues desde el sábado suponía que se efectuaría hoy.

La impresión dominante es que la suspensión durará mucho tiempo, en el supuesto de que las actuales Cortes se vuelvan a reunir.

El periódico el «Diario Universal» dice que la clausura del Parlamento no ha permitido la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios, como deseaba el Gobierno y añade que, de haber sido siquiera probable dicha aprobación, no hubiera vacilado en demorar unos días la suspensión de las sesiones, pero, después de efectuar la conveniente exploración, adquirió el convencimiento de que algunas minorías no dejarían pasar el referido proyecto sin un detenidísimo examen y, por eso, tuvo que prescindir de la aprobación, cediendo a necesidades y apremios cuyo carácter urgente e inaplazable a nadie se oculta, aunque de todas formas el aplazamiento no será muy largo.

«La Epoca», tratando del mismo asunto, se expresa así: Aun haciéndonos cargo de los motivos que el Gobierno ha tenido para adoptar esta resolución lamentamos que queden paralizadas iniciativas que, como la de los ferrocarriles secundarios, contribuirían al progreso nacional, proporcionando trabajo a millares de obreros.

Campaña de propaganda

Don Melquíades Álvarez se propone emprender una campaña de propaganda reformista por varias provincias, entre ellas Huelva y Logroño.

Visita a un estudio

El Rey, acompañado del Duque de Santo Mauro, visitó esta tarde el estudio del pintor Moreno Carbonero.

Tributó grandes elogios a todas las obras de dicho artista.

Oclaraciones de Dato

Dato estuvo esta tarde en el Senado. Hablando con los periodistas declaró que opinaba que debía reformarse el Reglamento de la alta Cámara para evitar que la actitud de un sólo senador entorpeciera la aprobación de los proyectos, aunque esto es delicadísimo, pues ya se vieron las dificultades con que se tocó en el Congreso.

Refiriéndose a la clausura de las Cortes manifestó que el Gobierno pudo publicar hoy en la «Gaceta» el decreto y así se hubiera evitado el escándalo que se produjo en el Congreso al ser leído aquel.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul está el Gobierno en pleno. Entase en el orden del día.

Se aprueba y vota en definitiva el proyecto de concesión de una pensión a la viuda del periodista Troyano.

El Conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Acto seguido se levanta la sesión.

Los senadores abandonan el salón y en los pasillos hacen innumerables comentarios respecto a la clausura del Parlamento.

CONGRESO

A las 3'30 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el momento de preguntarse si se aprueba el acta de la anterior, el Jefe del Gobierno, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones.

Se promueve un escándalo terrible.

Los diputados de las minorías gritan desafiadamente y los de la mayoría les increpan.

El Conde de Romanones abandona el salón y Villanueva levanta la sesión en medio de un enorme alboroto.

Provincias

Gerard

Llegó a la Coruña el Embajador de los Estados Unidos en Berlín, Gerard, acompañado de su esposa y su séquito.

En la estación le recibieron las autoridades.

Recorrió la población en el carruaje del Gobernador civil.

Por una cupletista

En Valencia un pintor llamado don Tadeo Villalba ha causado la muerte al joven don Fernando de la Cibera, hijo de los Condes de Villamar, disparándole dos tiros en la cabeza.

Parece que el hecho ha sido motivado por cortejar ambos a la cupletista Rosita Rodrigo.

El juez ha dispuesto la detención de esta.

El agresor se presentó al Gobernador civil, quien ordenó que fuera conducido a la cárcel.

La exportación del aceite

De Tortosa ha salido para Madrid una comisión de exportadores de aceites con el objeto de asistir a la reunión que celebrarán el jueves próximo los exportadores de Andalucía, Aragón y Cataluña, a fin de interesar del Gobierno que no prohíba la exportación de dicho artículo, pues originaría la ruina de varias regiones.

La huelga de Sabadell

Participan de Barcelona que la huelga de Sabadell continúa sin solucionarse.

Esta mañana reanudó el trabajo el diez por ciento de los obreros, exceptuando dos fábricas a las que concurren todos sus operarios.

El Sindicato textil ha telegrafiado al Gobernador protestando contra la conducta del delegado de dicha autoridad que asistió al mitin celebrado por los obreros, a causa de haber suspendido el acto.

El Gobernador ha contestado que no tiene más noticias del incidente que las consignadas en el telegrama del Sindicato, pero se informará y procederá en justicia.

Una desgracia

Comunican de Murcia que en la carretera de Mazarrón a Totana voló un carro conducido por Roque González, a quien acompañaban Dionisio Vivancos y Baldomero Díaz.

Dionisio resultó muerto y Baldomero con heridas gravísimas.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra, en varios sectores de Armentieres y en el Ancre intentaron avanzar los exploradores ingleses, pero no lo consiguieron.

Entre el Mosa y el Mosela obtuvimos un éxito y causamos al enemigo grandes pérdidas.

Se han librado numerosos combates aéreos, perdiendo en ellos el adversario ocho aparatos.

En el teatro oriental al Oeste del Aa, rechazamos a los rusos.

En el ferrocarril de Kovel a Luke destruimos un puesto avanzado del enemigo.

Al Sur de Brezani se malogró un ataque de los moscovitas.

Comunicación francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Villevarne destruimos varios refugios subterráneos del enemigo.

En Avocourt rechazamos numerosos ataques.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Comunicado inglés

En Londres ha sido comunicado un parte oficial que dice así:

En el Ancre obligamos a retroceder al enemigo.

En Armentieres penetramos en una trinchera, haciendo prisioneros a cincuenta y cinco alemanes.

Barcos hundidos

Según la lista oficial publicada en París, ayer fueron hundidos por los submarinos el buque francés Cacique, el inglés Falcon y el barco pesquero Bancham.

Submarino desarmado

Participan de Flessingue que el submarino alemán U 30 ha sido desarmado y será internado en Veese, donde lo remolcará un vapor holandés. A la tripulación se la internará en Bergen.

Barco yanqui

Telegrafan de Burdeos que ha llegado a aquella rada el buque yanqui Orleans.

Mañana entrará en el puerto.

Contra Wilson

En Washington se insiste en que el Gobierno yanqui recibiera noticias de que se estaba tramando un complot para asesinar a Wilson.

Los submarinos

Comunican de París que, según noticias de Roma, se ha sabido por un radiograma alemán interceptado, que de cincuenta submarinos germanos que salieron el día primero del mes actual sólo han regresado treinta y dos, ignorándose el paradero de los restantes.

Bombardeo

Participan de Londres que varios destroyers enemigos bombardearon a Broadstaire Margate, causando la muerte a seis personas e hiriendo a dos.

Vapores torpedeados

Comunican de la Haya que uno de los vapores holandeses torpedeados hace varios días por un submarino alemán, apesar de haberseles garantizado que no se les atacaría durante su viaje, quedó a flote durante algún tiempo y se hundió después.

Otro, apesar de que resultó con importantes averías, pudo llegar a un puerto inglés.

La guerra en el mar

Esta noche se ha publicado en París una nueva lista de barcos echados a pique por los submarinos.

Estos hundieron el día 25 al velero holandés María Adriaens, de 88 toneladas; el vapor noruego Vibda, de 1.854 y al velero francés Kuber, de 277.

El día 26 echaron a pique al vapor inglés Algiers, de 2.361.

Toma de Kutlamara

Según noticias oficiales de Londres los ingleses han tomado a Kutlamara, haciendo mil setecientos treinta prisioneros.

Entre estos figuran un coronel turco y cuatro alemanes.



Ser o no ser?

Dejemos que los señores plateen el problema.

ESTAR SANO. ESTAR FUERTE. SER HERMOSO.

tal es el unánime deseo realizable merced a las

PILDORAS PINK

que restituyen a la sangre la pureza, riqueza y juventud indispensables para hacer frente a la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc.

Las Pildoras Pink son Gotas de Vida



José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne

Resultado del registro del 24 de Febrero de 1917:

Reses mayores.—Don Pablo Cruz 4 a 2'58 pesetas; don Angel Díaz Moreno 6 a 2'58; don Tomás Fernández 9 a 2'58; don Juan García 15 a 2'58; don Alberto Méndez 4 a 2'58; don Mariano Martín 28 a 2'58, y don Manuel Ruiz (resto) a 2'59.

Terneras.—Don Rafael Pérez Terroba 1 a 3'38 pesetas; don Antonio Romero 1 a 3'38; don Mariano Martín 20 a 3'38, y don Luis Silva (resto) a 3'38.

Reses menores.—Don Juan Ginés Sepúlveda 38 a 1'72 pesetas; don Miguel Rojano 4 a 1'72; don Antonio Serrano 63 a 1'72, y don Alejandro Vidal (resto) a 1'73.

Prezcos al público.—Vaca con hueso, a 2'54 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'54.—Ternera con hueso, a 3'36.—Idem sin hueso, a 4'36.—Macho, a 2'12.

Bonilla y Compañía

Fábrica de Mosaicos

Materia de construcción.—Tuberías de gres.—Cementos.—Azulejos.

CASA CENTRAL EN BOJIA

Sucursal en Córdoba: Cabrera, núm. 3.

KINARSOL

(PILDORAS)
CURAN SIEMPRE LAS
CALENTURAS
DOS Pfas. caja
(Productos BESOV)

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I.

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 80 céntimos.—Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4



UNDÉCIMO Y PRIMER ANIVERSARIOS

ROGAD EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES

Don Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres

QUE FALLECIÓ EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1906, EN LA CIUDAD DE BUJALANCE

Y

DON JUAN LUIS VELASCO Y LOPEZ ZAPATA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 29 DE FEBRERO DE 1916

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Marzo en todas las parroquias y Conventos religiosos de esta capital, como igualmente las que se digan en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y en las parroquias de San Francisco y Nuestra Señora de la Asunción de Bujalance, así como el Señor manifiesto en dicha ciudad en la iglesia de San Francisco, y en esta capital en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por las almas de dichos ilustrísimos señores.

Su desconsolada esposa y madre la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, hijos y hermanos Doña María de la Concepción y Don Antonio; hijos y hermanos políticos Doña María de los Angeles López Alvear y Don Miguel Cañas Vallejo, tía y demás parientes, ruegan encarecidamente a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y al Purísimo Corazón de María.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CLINICA ROMERA

MARÍA CRISTINA, 4 CONSULTA DE 2 A 4—ECONÓMICA DE 8 A 10

CIRUGÍA GENERAL
RAYOS X
- Tratamientos eléctricos -

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, allivo a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley...

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respaldando del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Doa Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

CURACION PRONTA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD ORGÁNICA EN GENERAL Anemia y Neurastenia, con el Tridinamol Rio Guerrero

Premiado en la Exposición Internacional Permanente de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

DE

VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ

Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31 X 15 X 6 cms.,	á 50 ptas. millar
grueso y mediano	de 31 X 15 X 3 1/2	á 40
mortero	de 28 X 14 X 5	á 40
alfaja	de 34 X 16 X 2 1/2	á 40

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedas (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eosémas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, refores, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, omeosones, enfermedades del cuero cabelludo, alopecias de la nariz y oídos, llagas y eosémas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGNERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositarario General por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Layola, 8, SAN-SEBASTIAN. LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes Ruiz.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SODA DE CHILE

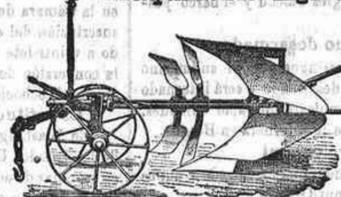
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCION, 29.

Maquinaria Agrícola é Industrial



Gradas ROTATIVAS, de MUELLES Y ZIG-ZAG; Cultivadores AMERICANOS; SEMBRADORAS; REPARTIDORAS DE ABONO; Trituradoras ALBION, OMA y «STAR»; Arados tipo «JABALI» y BRABANES; MOTORES A GASOLINA marca «CESAR» y demás material AGRICOLA. Gran surtido en PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase de Maquinaria Agrícola introducida en España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio en la infancia, así como en la adultez, en los casos de congestión en la nariz.

Curan y curan los BRONQUITIS, ASMA, y demás afecciones del aparato respiratorio. Son de gran eficacia en los casos de congestión en la nariz y personas de edad avanzada.

PÍDASE EN TODAS PARTES



LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMÁS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

ALMACÉN DE MADERAS

«La Forestal»

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzape, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones, castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en volutas y tablones de pino del país, maderas para obtenciones de electricidad y postes para telefonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocinas Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

FARTOS

«Cajas trousseau» conteniendo todo el material aseptico necesario para su asistencia. El material sobra una vez terminado el parto, se desecha y solo se cobrará el gastado ó deteriorado, FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 18, Córdoba. Teléfono 803. 20-13

ALMONEDA.—Se hace de dos casas de matrimonio y una de personas, de hierro, con colchones sommier, de poco uso; una mesa de comedor y seis sillas de Vienna; una jaula para loro, de un metro de alto, con loro ó sin él. Calle Zorco, núm. 14. 8-2

AMA DE ORIA, joven, leche recién ordeada, se ofrece. Para tratar, en Cerro Murrillo, casa de Manuel Rey. 10-2

Naranjos

Se venden más de 400, ingertos en chinos, de la planta más selecta de la sierra, muy fructuosos, con fruto. Hay además, de menor edad ingertos y sin ingertos, en la casa-huerto calle Caño, núm. 48, 80-17

ACADEMIA DE CORTE sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por V. Profesora Elías Vázquez, Avenida de Juanalajar, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 17

SE VENDEN dos fanegas de tierra del cortijo de Amargosa, de este término. Informes, San Agustín, 25, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 4 á 4). 8

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

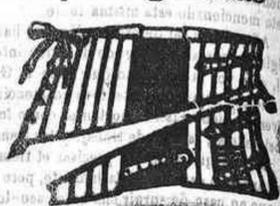
CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

THE, TAPIOCAS

de Ultramarinos

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y miadas con este objeto por el Jurado de la posición Regional. (No equivocarse!) Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATORCENA de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus referidas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 750 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 14

LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO.—Se arrienda desde el día en la casa número 2, calle Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Luján, un local con anaquelarias, escaparates, lunas, mostrador y de más accesorios, propio para establecimiento de zapatería, basar, quineros ó cualquier otro comercio, con dos quin Altalquivir, calle Cardenal Toledo (Dueñas), núm. 2. 20-3

ALMONEDA.—Se venden puertas de calle de todos tamaños, y de habitaciones; rejas de varias clases, palos de caño de 2 á 5 varas, varios balcones con puertas de cristales y gas de Segura, dos mostradores, un mostrador, mesa de centro con tapa de mármol, un chinero con puerta de cristales, una mesa de nogal de 2 metros de largo y 070 de ancho, un pasamanos de 8 metros de largo, cuatro puertas de sorredera y muchos varios objetos, todos en buen uso. Para verlos, á cualquier hora en la calle Cardenal González, núm. 75. 15-8

SE VENDE un coche y un tronco de caballo. Darán razón, calle Medina Corcolla, sin número. 6-3

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, choferes, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 10-4

DINERO EN HIPOTECAS, al 5 por 100.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5, Córdoba. 14

AVISO.—Dar á vuestro ganado la cebada aplastada á provechársela toda la razón. En la calle Torres Olvera, número 4, se aplasta cebada y se tritura grano. Paja empacada. 10-3

SE VENDE en 125 pesetas un precioso mostrador de madera y cristal de 450 metros de largo por 065 de ancho, plaza de las Dueñas, núm. 5, Academia. 15

SE ARRIENDA por temporadas ó por años la casa de reos amueblada de la huerta de la Puensantilla. Para precio y condiciones, San Felipe, 11. 6-4

VENTA DE PASTOS.—Desde el primero de Marzo se venden, para ganado vacuno, los de la dehesa llamada de los Arenales. Para tratar, con don Pedro Barbuco Vaos, calle Conde de Torres Cabrera, núm. 1, duplicado, de doce á dos. 10-8

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se hace de la casa calle Estrella, núm. 52, en Villa del Río. Para precio y condiciones, con su dueño don Berardo Herrero, calle Madera Baja, núm. 54, en Córdoba. 10-8

SE ACOJEN ganados en el olivar del cortijo del Arenal, y en el cercado de albarbe en Rubanades, de la carretera de Madrid á la vía férrea. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, número 1, cuadruplicado. 10-8

SE ARRIENDA: de dos casas enclavadas en un barrio alto y sano de esta capital, con amplias habitaciones, dotadas con agua de la Sociedad de Partidales, azotes y jardín, la que más convenga. Darán razón, Fitero, 6, de 3 á 5 de la tarde. 15-5

COMPRO máquina de escribir usada ó paqueta de empuño, Cister, 4. 20-10

PERDIDA.—Por el paseo del Gran Capitan se ha extraviado un pasador de San Juan del piso principal calle Castell, núm. 5, y la casa Poyo, núm. 46. Para renta y condiciones, San Pablo, 6. 6-4

SE VENDEN tres depósitos de acrílico de chapa de hierro nuevos, con grifos y candados de primera; cubida de arbores cada uno. Precios y condiciones Campo de San Antonio, núm. 7. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el día en la casa calle Omitillo, 3. Para tratar con su dueño á cualquier hora. Alaróncos, 13. 10-8

SE VENDE un amplio local propio para establecer cualquier clase de industria, situado en el Campo de Madre Dios. Para precio y condiciones, darán razón en la Fábrica de Jabón «La Esperanza». 15-1

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Ventá. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, diríjase, en Sevilla, á don Francisco Granani, calle Miguel del Cid, núm. 88.

SE VENDE un coche jardinero. Para verlo, calle Pedro López, 37, duplicado. 4-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el próximo San Juan se hace del portal estauco que es accesorio á la casa calle Letrados, núm. 22. Para tratarlo, calle Torrijos, núm. 6. 4-1

SE VENDEN dos pares de puertas nuevas, unas puertas de calle y rejas en buen uso. Para verlas y tratar de sus condiciones, calle Abélar, núm. 21. 5-1

ALMONEDA.—Se venden puertas de todas clases, ventanas de hierro y balcones, una máquina de pizar, ruedas de coche y una máquina cilíndrica izquierda nueva, hormas, herramienta y otros objetos más, y se compra toda clase de hierro en el paseo de la Ribera, núm. 1. 10-10

MUCHACHO se necesita, en la FARMACIA DE HERRERO, darán razón. 5-3

TRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño se hace del acreditado Establecimiento de Comestibles, situado en el Campo Santo de los Mártires, número 12. En el mismo informarán. 5-2

VENTA.—Se hace de unas puertas de calle y varias rejas de ventana, persianas y una columna de hierro. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, número 62. 10-8

DINERO.—Se desea prestar treinta mil reales con interés de un seis y medio al año, con hipotecas rústica ó urbana por tiempo de tres ó cuatro años, según convenga, en esta capital ó en los pueblos de la provincia. Para más detalles, diríjase á don Francisco Repullo, personalmente ó por escrito, que vive en esta ciudad, calle Muñoz, núm. 23, junto á la Magdalena. 6-4

HUEVOS FRESCOS se venden en la calle Manriques, núm. 9. 10-8

SE VENDE leche de cabra, de la sierra. El cuartillo á un real y el szumbre á peseta. San Hipólito, 8. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7, duplicado, calle San Eulogio. Darán razón, San Eulogio, 7. 4-2

LA CORDOBESA.—Casa de huéspedes de Tomás Santonja. Comodidad, aseo, trato esmeradísimo, buena cocina y precios económicos, encontrará V. en la calle Rodríguez Sánchez, número 8, duplicado (antes Moros). 21-17

PERDIDA.—En la iglesia de San Pedro Alcántara se ha extraviado un bolso de seda, negro, con un rosario, un reloj, unos lentes de oro y otras varias cosas de interés para su dueña. La persona que lo tenga y quiera devolverlo á la calle Buen Pastor, 18, se le gratificará. 10-8

AUTOMOVILES DE OCAJON.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedos, Landalet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vueltacalzadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 18